ACTA DE INICIO DE CONTRATO

En Manizales, a los **10 dias del mes de febrero de 2023**, se reunieron en las instalaciones de la Dirección Territorial de Salud de Caldas **GALLEGO HURTADO NATALY** con número de identificación 1,053,790,508, en calidad de Contratista y **NARVAEZ AVELLANEDA CLAUDIA PATRICIA** identificado(a) con número de cedula 34,568,297, en calidad de *Supervisor(a)*, designado(a) para tal fin de acuerdo con lo estipulado en el Clausulado complementario, con el fin de dar inicio al contrato que se identificará más adelante.

Para el efecto, se constató el cumplimiento de los requisitos de ejecución, así:

CONTRATO N°:	*150.25.4.0256*
FECHA DE SUSCRIPCION:	*2023-02-09*
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:	*2023-02-10*
FECHA DE FINALIZACION:	*2023-08-31*
VALOR DEL CONTRATO:	*23,820,300.00*
N°. CDP:	*000552*
N°. REGISTRO PRESUPUESTAL:	*000559*
N°. POLIZA, FECHA EXPEDICION Y VALOR:	*N/A*
N°. Res. APROBACION DE POLIZA:	*N/A*
N°. PLANILLA SEGURIDAD SOCIAL:	*CERTIFICADO DE AFILIACION*
CORREO ELECTRONICO:	*natagallego188@gmail.com*
VERIFICACION AFILIACION ARL:	*659 Riesgo 1*

Objeto: Prestar los Servicios profesionales con el fin de apoyar la gestion de la subdireccion de salud publica en el proceso de vigilancia epidemiologica de los eventos de interes en salud publica..

Actividad	Evidencia
1. Prestar las asistencias técnicas y acompañamientos necesarios para la generación de procesos de vigilancia comunitaria en cada uno de los municipios del departamento de Caldas.	Actas de las asistencias técnicas, convocatoria, soporte de asistencia, de acuerdo en los formatos del SIG
2. Realizar seguimiento a las actividades municipales relacionadas con vigilancia comunitaria de manera trimestral.	Soportes de actividades municipales y retroalimentación por correo electrónico
3. Apoyar la actualización y/o creación de los documentos marco del modelo de preparación y respuesta en salud pública de acuerdo con las directrices del Instituto Nacional de Salud acordes con el sistema de gestión de calidad de la dirección territorial de salud de Caldas	Documentos actualizados, soporte de envío al INS, al SIG, correo electrónicos de socialización
4. Consolidar las acciones realizadas en el marco del modelo de preparación y respuesta para la salud pública como Sistema de alertas tempranas, Sala de análisis de riesgo, disponibilidad del grupo ERI y comité de brotes y epidemias.	Formatos establecidos para el proceso de consolidación de acuerdo con las directrices del INS
5. Realizar seguimiento a la evaluación municipal de potenciales operadores y de ser necesario apoyar la clasificación en los municipios con más de 50 instituciones por evaluar.	Correos electrónicos, semaforización de los municipios por número de visitas realizadas frente a visitas solicitadas. Soporte de acompañamientos a las visitas del municipio de Manizales.

6. Realizar seguimiento y consolidación de las BAI de Unidades informadoras con más de 6 periodos sin notificación	Archivos XLS de consolidación, semaforización de la entrega de UI, Soporte de proyección de requerimiento si son necesarios.
7. Acompañar las visitas del INS y Ministerio de Salud y protección social responder solicitudes que este Instituto realice frente a procesos transversales de la vigilancia en salud pública cuando sea necesario.	Acta por parte de la entidad nacional en donde se especifique el tiempo, objeto, resultados esperados, soportes de correos electrónicos de solicitud y envío de información a demanda
8. Apoyar la revisión de boletines epidemiológicos según programación	Boletines revisados, soportes de envio a traves de correo electrónico
9. Participar activamente en la programación y ejecución de los diferentes espacios de análisis de vigilancia en salud pública como COVE Departamental, Sala Situacional de Salud, comité de brotes y epidemias; o los que se creen o actualicen para este fin.	Cuando sea necesario realizar convocatoria, acta registro de asistencia de acuerdo con los formatos SIG
10. Apoyar de acuerdo con las situaciones que se presenten la respuesta departamental ante brotes y epidemias. Este apoyo puede darse como asesoría en el manejo de brotes, realización de SITREP, realización de investigaciones epidemiológicas de campo, apoyo en el entrenamiento en competencias laborales para la vigilancia y respuesta en salud pública y las demás actividades propuestas por el Equipo de Respuesta Inmediata ERI	Cuando sea necesario, elaboración de SITREP Soporte de realización de cápsulas, actividades de acuerdo con lo estipulado en los protocolos, asistencia a los procesos de formación que el INS programe para la respuesta inmediata
11. Cumplir con las normas institucionales de calidad, archivo (gestión documental) y requerimientos del Sistema Integrado de Gestión SIG, como la programación y soporte de actividades realizadas.	Soporte PDF generados por el SIG de las transiciones de los procesos, utilización de los formatos establecidos en la entidad para las comunicaciones internas y externas, asistencias técnicas, acta y demás formatos estipulados para los procesos.
12. Realizar actividades de articulación de manera mensual con cada una de las dimensiones a los cuales corresponde los evento bajo vigilancia y cuando sea necesario, con laboratorio de salud pública, el Observatorio Social, Vigilancia Comunitaria, Atención Primaria Social y coordinación de Rutas de atención.	Actas de reuniones realizadas con las diferentes dimensiones, soporte de compromisos
13. Apoyar la Vigilancia del evento COVID-19 o cualquier otro evento que por su carácter epidémico/pandémico sea necesario.	Formato de acta y listados de asistencia

Para constancia se firma en Manizales, a los 10 dias del mes de febrero de 2023.

NARVAEZ AVELLANEDA CLAUDIA PATRICIA
SUPERVISOR
Dirección Territorial de Salud de Caldas

GALLEGO HURTADO NATALY
CONTRATISTA
C.C. 1,053,790,508

21 FEB 2023

Colpensiones 10 años

GOBIERNO DE COLOMBIA

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **NATALY GALLEGO HURTADO** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **1053790508,** se encuentra afiliado/a desde **29/09/2011** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES.**

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 31 de enero de 2023.

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

EPS sura

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA

EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado **EPS SURA**

CERTIFICA

Que **NATALY GALLEGO HURTADO** identificado(a) con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** número **1053790508** está registrado(a) en el PBS EPS SURA con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1053790508
NOMBRES Y APELLIDOS	NATALY GALLEGO HURTADO
TIPO DE AFILIADO	TITULAR
PARENTESCO	TITULAR
ESTADO DE AFILIACIÓN	TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	COBERTURA INTEGRAL
FECHA DE INGRESO A EPS SURA	01/04/2022
FECHA RETIRO EPS SURA	ACTIVO(A)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SURA	39
SEMANAS COTIZADAS ÚLTIMO AÑO	39

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES
Fecha de generación: **31/01/2023**

ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS